

Bogotá D.C.

RIVERA DE DIAZ JOSEFINA

Cédula de Ciudadanía 20074376

KR 73 A 49 A 70

dnesco@hotmail.com

BOGOTA, D.C. - BOGOTA, D.C.

Asunto: CONTROL CONCURRENTE - RADICACION 400020150301

En desarrollo de nuestras funciones de Inspección, Vigilancia y Control, a las personas naturales y jurídicas que desarrollan la actividad de enajenación de inmuebles destinados a vivienda, y con el propósito de conocer la evolución y situación actual del proyecto de vivienda EDIFICIO RIVERDI con Radicación de documentos 400020150301 que consta de 6 Apartamentos ubicado en la KR 73 A 49 A 70 de la Localidad Engativa, nos permitimos efectuar el siguiente requerimiento:

- Informar el estado y avance del proyecto del asunto conforme a las características que se indagan en el archivo adjunto a este comunicado, el cual deberá diligenciar cuidadosamente conforme a las instrucciones resaltadas en el mismo.

Se concede un plazo de diez (10) días hábiles siguientes al recibido de esta comunicación para atender el presente requerimiento, se recuerda que la omisión al mismo da lugar a las investigaciones administrativas conforme a la normatividad vigente.

La respuesta al presente requerimiento se podrá realizar de forma virtual al correo electrónico [ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co](mailto:ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co) (en formato PDF) o de manera presencial en la oficina de Atención al Ciudadano de esta Secretaría, ubicada en la carrera 13 # 52-13; de lunes a viernes de 7:00 am a 4:30 p m

Atentamente,

JULIO ALVARO FORIGUA GARCIA

SUBDIRECTOR DE PREVENCIÓN Y SEGUIMIENTO

Anexos: 1

Proyectó: JULIO CESAR RAMIREZ LEON

Revisó: CARMEN CASTAÑEDA

Aprobó: JULIO ALVARO FORIGUA GARCIA